Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay

DICTAMEN DE ESTIMACION DE COSTOS

San Lorenzo, 18 de marzo 2021.

Dando cumplimiento a la Resolución DNCP N° 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03". Que en su art. 2 requiere un Dictamen firmado por el encargado de la UOC detallando la metodología utilizada para la obtención de los precios referenciales.

En tal sentido en esta oportunidad para la elaboración de los precios referenciales del presente llamado "DIFUSION DE AVISO DE INTERES PUBLICO EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN", se ha procedido a la obtención de precios a través de:

Método de obtención OPCION 3 - Precios adjudicados por la propia Convocante o por otros Organismos, entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas

Método de obtención OPCION 4 - Precios e potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

En atención a lo mencionado se procedió a realizar el promedio quedando de la siguiente forma:

METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÒN DE PRECIOS REFERENCIALES AJUSTANDOSE A LA RESOLUCIÒN DNCP N° 1890/2020.

PRECIO PROMEDIO (OBTENIDO DE LA SUMA DE CUATRO PRECIOS SE HA DIVIDIDO ENTRE CUATRO).

Excepto los Ítems **2.3 (Aviso de página entera color en ABC COLOR – Domingo) y 2.4 (Aviso de página entera color en ULTIMA HORA – Domingo)** que se utilizo un solo método (Opción 4) ya que las especificaciones técnicas no se encuentra en ningún llamado del Portal Publico o a en algún mecanismo que permita disponer de evidencia documentada sobre el servicio: **PRECIO PROMEDIO OBTENIDO** (SUMA DE TRES PRECIOS SE HA DIVIDIDO ENTRE TRES). Por la cual solicitamos la excepcionalidad en los Ítems mencionados.

Los precios de referencia que se establece, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad. El presente proceso es resultado del promedio de cuatro y tres presupuestos ajustándose a la Resolución DNCP N° 1890/2020.-

Se adjunta cuadro de precios obtenidos de los cuatros presupuestos como así también los antecedentes.

Adriana Villamayor
Directora Interina de la U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO • U.O.C. • UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Municipalidad de San Lorenzo

Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.062 - 571.208 Fax 570.487

San Lorenzo – Paraguay

CIOS EN BASE A LA RESOLUCION Nº 18920/2020 - POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY Nº 2051/03 - Las convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos de la combinacion de dos o mas de las siguientes opciones:

RUBROS	UNIDAD	CANTIDAD	Resolucion Nº 1890/2020 - Método de obtención **OPCIÓN 1**- Precios ofrecidos por empresas al publico en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o através de publicaciones peridisticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo.			Resolucion Nº 1890/2020 - Método de Obtención **OPCION 2** - Precios publicados por cámaras, organizaciones institucionales,organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, pagina web, catálogo u otros documentos , respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado.			Resolucion Nº 1890/2020-Método de obtención **OPCION 3** - Precios adjudicados por la propia Convocante.o por otros Organismos, entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Informacion de Contrataciones Públicas			Resolucion Nº 1890/2020-Método de obtención **OPCION 4** - Precios e potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismoque permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electronico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.			PRECIO PROMEDIO (estimación de costo)
									I.D 365.247	I.D 347.174		DCH PUBLICIDAD	WAVE	EG ERNESTO GARCIA	
JCACION EN RADIOS LOCALES **OBRE TEMAS URGENTES DE IDAD ANTE BROTES EPIDÉMICOS**	unidad	1							667.467			1.030.000	1.030.000	1.030.000	
O DIFUSION DE SPOT FM CON NCIA EN TODO EL PAIS (Espacios 0 seg. de 07:00 a 14:00 Radio ecarlo – se precisara cotizar por unidad)	unidad	1							95.867			165.000	165.000	165.000	147.717
DIFUSION DE MENCIONES FM AUDIENCIA EN TODO EL PAIS (5 ones de 07:00 a 14:00 – Radio se precisara cotizar por unidad)	unidad	1							103.600			135.000	135.000	135.000	127.150
DIFUSION DE MENCIONES AM AUDIENCIA EN TODO EL PAIS (5 nes de 07:00 a 14:00 – Radio 970 e precisara cotizar por unidad)	unidad	1							106.000			170.000	170.000	170.000	154.000
DIFUSION DE MENCIONES AM AUDIENCIA EN TODO EL PAIS (5 ones de 07:00 a 14:00 – Radio TI 1020 - se precisara cotizar por unidad)	unidad	1							110.000			150.000	150.000	150.000	140.000
DIFUSION DE SPOT EN RADIO (SAN LORENZO) (espacios de 30 7:00 a 14:00 – Radio Sembrador e precisara cotizar por unidad)	unidad	1							80.000			135.000	135.000	135.000	121.250

U.O.C. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adriana Villamayor
Directora Interina de la U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

O DIFUSION DE SPOT EN RADIO S (SAN LORENZO) (espacios de 30 e 07:00 a 14:00 – Radio Monarka 102.5 - se precisara cotizar por unidad)	unidad	1							96.000			135.000	135.000	135.000	125.250
DIFUSION DE SPOT EN RADIO S (SAN LORENZO) (espacios de 30 07:00 a 14:00 – Radio Manantial - se precisara cotizar por	unidad	1							86.000			140.000	140.000	140.000	126.500
ACION EN PERIODICOS LOCALES **OBRE TEMAS URGENTES DE IDAD ANTE BROTES EPIDÉMICOS**	unidad	1							1.306.667	7.800.000		124.172.800	125.422.800	120.542.800	126.918.621
ACION EN PERIODICOS LOCALES 5col x 35 cm)	unidad	1								7.800.000		26.380.000	26.380.000	26.380.000	21.735.000
LICACION DE ESPACIOS PARA OS (Publicación en periódicos de rculación medidas 2col x 10 cm)	unidad	1							1.306.667			3.000.000	3.000.000	3.000.000	2.576.667
de pagina entera color en ABC COLOR - Domingo	unidad	1										20.542.800	20.542.800	18.542.800	19.876.133
e pagina entera color en ULTIMA HORA - Domingo	unidad	1										15.750.000	16.000.000	15.120.000	15.623.333
mento 4 paginas color en ABC COLOR	unidad	1								50.066.650		38.500.000	38.500.000	38.500.000	41.391.663
ento 4 paginas color en ULTIMA HORA	unidad	1								42.863.300		20.000.000	21.000.000	19.000.000	25.715.825
ICACION EN REDES SOCIALES **BRE TEMAS URGENTES DE DAD ANTE BROTES EPIDÉMICOS**	unidad	1							19.000.000			21.000.000	21.000.000	21.000.000	
cación mensual en Facebook	unidad	1							6.000.000			6.000.000	6.000.000	6.000.000	6.000.000
ción de materiales audiovisuales de 20"	unidad	1							13.000.000			15.000.000	15.000.000	15.000.000	14.500.000
														TOTAL	**148.360.518**

U.O.C. MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO

Adriana Villamayor
Directora Interina de la U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

Municipalidad de San Lorenzo
Dirección de Prensa
Teléfonos 021 570.000 /570.062 /int 1014/15
Email: prensa.munisanlorenzo@gmail.com
Avda. España y San Lorenzo- Paraguay

MEMORANDO Nº 29/21

San Lorenzo, 16 de Marzo del 2021.

A : Unidad Operativa de Contrataciones
Atn. : Adriana Villamayor
De : Departamento de Prensa.
Ate. : Ing. Viviana Vera.
Ref. : Cambio de especificaciones técnicas

Por la presente me dirijo a Usted, y por su digno intermedio a quien corresponda a fin de remitir los cambios de las especificaciones técnicas.

Se adjunta presupuestos.

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO • Departamento de Prensa •

Ing. Viviana Vera
Departamento de Prensa
Municipalidad de San Lorenzo

Municipalidad de San Lorenzo

Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208

San Lorenzo – Paraguay

Misión: "Articular el relacionamiento armónico del Municipio de San Lorenzo, tras una gestión innovadora, transparente e inclusiva, en la prestación de servicio a la comunidad, el desarrollo participativo y sustentable del territorio y su gente".

San Lorenzo, 16 de marzo de 2021

Señores
WAVE
PRESENTE

Por la presente me dirijo a Usted, y por su digno intermedio a quien corresponda a fin de solicitar el cambio de las especificaciones técnicas

Ítem	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida
1	**Publicación en Radios locales sobre temas urgentes de salubridad ante brotes epidémicos**	**1**
1.1	RADIO DIFUSION DE SPOT FM CON AUDIENCIA EN TODO EL PAIS ESPACIOS DE 30 SEG. DE 07:00 A 14:00 Radio Montecarlo - se precisaría cotizar por unidad.	1
1.2	RADIODIFUSION DE MENCIONES FM CON AUDIENCIA EN TODO EL PAIS 5 MENCIONES DE 07:00 A 14:00 - Radio Venus – se precisaría cotizar por unidad.	1
1.3	RADIODIFUSION DE MENCIONESAM CON AUDIENCIA EN TODO EL PAIS 5 MENCIONES DE 07:00 A 14:00 - Radio 970 AM – se precisaría cotizar por unidad	1
1.4	RADIODIFUSION DE MENCIONES AM CON AUDIENCIA EN TODO EL PAIS 5 MENCIONES DE 07:00 A 14:00 - Radio ÑANDUTI 1020 – se precisaría cotizar por unidad	1
1.5	RADIODIFUSION DE SPOTS EN RADIO LOCALES (SAN LORENZO) ESPACIOS DE 30 SEG. DE 07:00 A 14:00 - radio SEMBRADOR 88.7 – se precisaría cotizar por unidad	1
1.6	ESPACIOS DE 30 SEG. DE 07:00 A 14:00 - MONARKA FM 102.5 – se precisaría cotizar por unidad	1
1.7	RADIODIFUSIÓN DE SPOTS EN RADIOS LOCALES (SAN LORENZO) ESPACIOS DE 30 SEG. DE 07:00 A 14:00 - MANANTIAL 89.9 FM – se precisaría cotizar por unidad	1
2	**Publicación en periódicos locales sobre temas urgentes de salubridad ante brotes epidémicos**	**1**
2.1	PUBLICACION EN PERIODICOS LOCALES (5col x 35 cm)	1
2.2	PUBLICACION DE ESPACIOS PARA LLAMADOS Publicación en periódicos de gran circulación medidas 2 x 10	1

Visión "Construir una municipalidad eficiente que promueva una ciudad con desarrollo sustentable, social, urbano y ambiental, que contribuya a fortalecer una ciudadanía responsable"

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO Departamento de Prensa

Ing. Viviana Vera

2.3	Aviso de Pág. Entera Color en ABC Color Domingo	1
2.4	Aviso de Pág. Entera Color en ULTIMA HORA Domingo	1
2.5	Suplemento 4 Paginas Color en ABC Color	1
2.6	Suplemento 4 Paginas Color en ULTIMA HORA	1
3	**Publicación en redes sociales sobre temas urgentes de salubridad ante brotes epidémicos**	**1**
3.1	Publicación mensual en Facebook	1
3.2	Elaboración de materiales audiovisuales de 20"	1

Que, en atención a la resolución de la DNCP Nº 18590/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03, se adjunta formato para la presentación de composición de precios ofertados.

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO • Departamento de Prensa •

Ing. Viviana Vera
Departamento de Prensa
Municipalidad de San Lorenzo

Recibido

WAVE
PRODUCCIONES
Ramón Rejala
CI: 934720

WAVE

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	82101601-001	PUBLICIDAD RADIAL	Unidad	EVENTO	1	483.000	1.030.000	1.030.000	1.030.000
1.1		RADIO DIFUSION DE SPOT FM CON AUDIENCIA EN TODO EL PAIS (Espacios de 30 seg. de 07:00 a 14:00 Radio Montecarlo	Unidad	EVENTO	1			165.000	165.000
1.2		RADIO DIFUSION DE MENCIONES FM CON AUDIENCIA EN TODO EL PAIS (5 menciones de 07:00 a 14:00 – Radio Venus	Unidad	EVENTO	1			135.000	135.000
1.3		RADIO DIFUSION DE MENCIONES AM CON AUDIENCIA EN TODO EL PAIS (5 menciones de 07:00 a 14:00 – Radio 970 AM	Unidad	EVENTO	1			170.000	170.000
1.4		RADIO DIFUSION DE MENCIONES AM CON AUDIENCIA EN TODO EL PAIS (5 menciones de 07:00 a 14:00 – Radio ÑANDUTI 1020	Unidad	EVENTO	1			150.000	150.000
1.5		RADIO DIFUSION DE SPOT EN RADIO LOCALES (SAN LORENZO) (espacios de 30 seg. de 07:00 a 14:00 – Radio Sembrador 88.7	Unidad	EVENTO	1			135.000	135.000
1.6		RADIO DIFUSION DE SPOT EN RADIO LOCALES (SAN LORENZO) (espacios de 30 seg. de 07:00 a 14:00 – Radio Monarka FM 102.5	Unidad	EVENTO	1			135.000	135.000
1.7		RADIO DIFUSION DE SPOT EN RADIO LOCALES (SAN LORENZO) (espacios de 30 seg. de 07:00 a 14:00 – Radio Manantial 89.9 FM	Unidad	EVENTO	1			140.000	140.000
2	82101602-001	PUBLICACIÓN EN PERIÓDICOS	Unidad	EVENTO	1	13.900.000	126.222.800	125.422.800	125.422.800
2.1		PUBLICACION EN PERIODICOS LOCALES 5col x 35 cm (color)	Unidad	EVENTO	1			26.380.000	26.380.000
2.2		PUBLICACION DE ESPACIOS PARA LLAMADOS (Publicación en periódicos de gran circulación medidas 2col x 10 cm			1			3.000.000	3.000.000
2.3		AVISO DE PÁG. ENTERA COLOR EN ABC COLOR DOMINGO						20.542.800	20.542.800
2.4		AVISO DE PÁG. ENTERA COLOR EN ULTIMA HORA COLOR DOMINGO			1			16.000.000	16.000.000
2.5		SUPLEMENTO 4 PÁGINAS COLOR EN ABC COLOR			1			38.500.000	38.500.000
2.6		SUPLEMENTO 4 PÁGINAS COLOR EN ULTIMA HORA			1			21.000.000	21.000.000
3	82101504-002	PUBLICACIONES DIGITALES	Unidad	EVENTO	1	9.950.000	21.000.000	21.000.000	21.000.000
3.1		Publicación mensual en Facebook	Unidad	EVENTO	1			6.000.000	6.000.000
3.2		Elaboración de materiales audiovisuales de 20"	Unidad	EVENTO	1			15.000.000	15.000.000
								Precio Total:	**147.452.800**

WAVE PRODUCCIONES

Municipalidad de San Lorenzo

Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208

San Lorenzo – Paraguay

Misión: "Articular el relacionamiento armónico del Municipio de San Lorenzo, tras una gestión innovadora, transparente e inclusiva, en la prestación de servicio a la comunidad, el desarrollo participativo y sustentable del territorio y su gente".

San Lorenzo, 16 de marzo de 2021

Señores
DHC COMUNICACION
PRESENTE

Por la presente me dirijo a Usted, y por su digno intermedio a quien corresponda a fin de solicitar el cambio de las especificaciones técnicas

Ítem	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida
1	**Publicación en Radios locales sobre temas urgentes de salubridad ante brotes epidémicos**	**1**
1.1	RADIO DIFUSION DE SPOT FM CON AUDIENCIA EN TODO EL PAIS ESPACIOS DE 30 SEG. DE 07:00 A 14:00 Radio Montecarlo - se precisaría cotizar por unidad.	1
1.2	RADIODIFUSION DE MENCIONES FM CON AUDIENCIA EN TODO EL PAIS 5 MENCIONES DE 07:00 A 14:00 - Radio Venus – se precisaría cotizar por unidad.	1
1.3	RADIODIFUSION DE MENCIONESAM CON AUDIENCIA EN TODO EL PAIS 5 MENCIONES DE 07:00 A 14:00 - Radio 970 AM – se precisaría cotizar por unidad	1
1.4	RADIODIFUSION DE MENCIONES AM CON AUDIENCIA EN TODO EL PAIS 5 MENCIONES DE 07:00 A 14:00 - Radio ÑANDUTI 1020 – se precisaría cotizar por unidad	1
1.5	RADIODIFUSION DE SPOTS EN RADIO LOCALES (SAN LORENZO) ESPACIOS DE 30 SEG. DE 07:00 A 14:00 - radio SEMBRADOR 88.7 – se precisaría cotizar por unidad	1
1.6	ESPACIOS DE 30 SEG. DE 07:00 A 14:00 - MONARKA FM 102.5 – se precisaría cotizar por unidad	1
1.7	RADIODIFUSIÓN DE SPOTS EN RADIOS LOCALES (SAN LORENZO) ESPACIOS DE 30 SEG. DE 07:00 A 14:00 - MANANTIAL 89.9 FM – se precisaría cotizar por unidad	1
2	**Publicación en periódicos locales sobre temas urgentes de salubridad ante brotes epidémicos**	**1**
2.1	PUBLICACION EN PERIODICOS LOCALES (5col x 35 cm)	1
2.2	PUBLICACION DE ESPACIOS PARA LLAMADOS Publicación en periódicos de gran circulación medidas 2 x 10	1

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO - Departamento

2.3	Aviso de Pág. Entera Color en ABC Color Domingo	1
2.4	Aviso de Pág. Entera Color en ULTIMA HORA Domingo	1
2.5	Suplemento 4 Paginas Color en ABC Color	1
2.6	Suplemento 4 Paginas Color en ULTIMA HORA	1
3	**Publicación en redes sociales sobre temas urgentes de salubridad ante brotes epidémicos**	**1**
3.1	Publicación mensual en Facebook	1
3.2	Elaboración de materiales audiovisuales de 20"	1

Que, en atención a la resolución de la DNCP N° 18590/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03, se adjunta formato para la presentación de composición de precios ofertados.

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO • Departamento de Prensa •

Ing. Viviana Vera
Departamento de Prensa
Municipalidad de San Lorenzo

Recibido
DCH
COMUNICACION
Andrés Mejías
CI: 7.894.793

DCH COMUNICACIONES

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	82101601-001	PUBLICIDAD RADIAL	Unidad	EVENTO	1	483.000	1.030.000	1.030.000	1.030.000
1.1		RADIO DIFUSION DE SPOT FM CON AUDIENCIA EN TODO EL PAIS (Espacios de 30 seg. de 07:00 a 14:00 Radio Montecarlo	Unidad	EVENTO	1			165.000	165.000
1.2		RADIO DIFUSION DE MENCIONES FM CON AUDIENCIA EN TODO EL PAIS (5 menciones de 07:00 a 14:00 – Radio Venus	Unidad	EVENTO	1			135.000	135.000
1.3		RADIO DIFUSION DE MENCIONES AM CON AUDIENCIA EN TODO EL PAIS (5 menciones de 07:00 a 14:00 – Radio 970 AM	Unidad	EVENTO	1			170.000	170.000
1.4		RADIO DIFUSION DE MENCIONES AM CON AUDIENCIA EN TODO EL PAIS (5 menciones de 07:00 a 14:00 – Radio ÑANDUTI 1020	Unidad	EVENTO	1			150.000	150.000
1.5		RADIO DIFUSION DE SPOT EN RADIO LOCALES (SAN LORENZO) (espacios de 30 seg. de 07:00 a 14:00 – Radio Sembrador 88.7	Unidad	EVENTO	1			135.000	135.000
1.6		RADIO DIFUSION DE SPOT EN RADIO LOCALES (SAN LORENZO) (espacios de 30 seg. de 07:00 a 14:00 – Radio Monarka FM 102.5	Unidad	EVENTO	1			135.000	135.000
1.7		RADIO DIFUSION DE SPOT EN RADIO LOCALES (SAN LORENZO) (espacios de 30 seg. de 07:00 a 14:00 – Radio Manantial 89.9 FM	Unidad	EVENTO	1			140.000	140.000
2	82101602-001	PUBLICACIÓN EN PERIÓDICOS	Unidad	EVENTO	1	13.900.000	29.380.000	124.172.800	124.172.800
2.1		PUBLICACION EN PERIODICOS LOCALES 5col x 35 cm (color)	Unidad	EVENTO	1			26.380.000	26.380.000
2.2		PUBLICACION DE ESPACIOS PARA LLAMADOS (Publicación en periódicos de gran circulación medidas 2col x 10 cm	Unidad	EVENTO	1			3.000.000	3.000.000
2.3		AVISO DE PÁG. ENTERA COLOR EN ABC COLOR DOMINGO						20.542.800	20.542.800
2.4		AVISO DE PÁG. ENTERA COLOR EN ULTIMA HORA COLOR DOMINGO						15.750.000	15.750.000
2.5		SUPLEMENTO 4 PÁGINAS COLOR EN ABC COLOR						38.500.000	38.500.000
2.6		SUPLEMENTO 4 PÁGINAS COLOR EN ULTIMA HORA						20.000.000	20.000.000
3	82101504-002	PUBLICACIONES DIGITALES	Unidad	EVENTO	1	9.950.000	21.000.000	21.000.000	21.000.000
3.1		Publicación mensual en Facebook	Unidad	EVENTO	1			6.000.000	6.000.000
3.2		Elaboración de materiales audiovisuales de 20"	Unidad	EVENTO	1			15.000.000	15.000.000
								Precio Total:	**146.202.800**

DCH COMUNICACION

Municipalidad de San Lorenzo

Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208

San Lorenzo – Paraguay

Misión: "Articular el relacionamiento armónico del Municipio de San Lorenzo, tras una gestión innovadora, transparente e inclusiva, en la prestación de servicio a la comunidad, el desarrollo participativo y sustentable del territorio y su gente".

San Lorenzo, 16 de marzo de 2021

Señores
EG ERNESTO GARCIA, COMUNICACIÓN INTEGRAL
PRESENTE

Por la presente me dirijo a Usted, y por su digno intermedio a quien corresponda a fin de solicitar el cambio de las especificaciones técnicas

Ítem	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida
1	**Publicación en Radios locales sobre temas urgentes de salubridad ante brotes epidémicos**	**1**
1.1	RADIO DIFUSION DE SPOT FM CON AUDIENCIA EN TODO EL PAIS ESPACIOS DE 30 SEG. DE 07:00 A 14:00 Radio Montecarlo - se precisaría cotizar por unidad.	1
1.2	RADIODIFUSION DE MENCIONES FM CON AUDIENCIA EN TODO EL PAIS 5 MENCIONES DE 07:00 A 14:00 - Radio Venus – se precisaría cotizar por unidad.	1
1.3	RADIODIFUSION DE MENCIONESAM CON AUDIENCIA EN TODO EL PAIS 5 MENCIONES DE 07:00 A 14:00 - Radio 970 AM – se precisaría cotizar por unidad	1
1.4	RADIODIFUSION DE MENCIONES AM CON AUDIENCIA EN TODO EL PAIS 5 MENCIONES DE 07:00 A 14:00 - Radio ÑANDUTI 1020 – se precisaría cotizar por unidad	1
1.5	RADIODIFUSION DE SPOTS EN RADIO LOCALES (SAN LORENZO) ESPACIOS DE 30 SEG. DE 07:00 A 14:00 - radio SEMBRADOR 88.7 – se precisaría cotizar por unidad	1
1.6	ESPACIOS DE 30 SEG. DE 07:00 A 14:00 - MONARKA FM 102.5 – se precisaría cotizar por unidad	1
1.7	RADIODIFUSIÓN DE SPOTS EN RADIOS LOCALES (SAN LORENZO) ESPACIOS DE 30 SEG. DE 07:00 A 14:00 - MANANTIAL 89.9 FM – se precisaría cotizar por unidad	1
2	**Publicación en periódicos locales sobre temas urgentes de salubridad ante brotes epidémicos**	**1**
2.1	PUBLICACION EN PERIODICOS LOCALES (5col x 35 cm)	1
2.2	PUBLICACION DE ESPACIOS PARA LLAMADOS Publicación en periódicos de gran circulación medidas 2 x 10	1

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO - Departamento de Prensa

Ing. Viviana Ve
Departamento de Prensa

2.3	Aviso de Pág. Entera Color en ABC Color Domingo	1
2.4	Aviso de Pág. Entera Color en ULTIMA HORA Domingo	1
2.5	Suplemento 4 Paginas Color en ABC Color	1
2.6	Suplemento 4 Paginas Color en ULTIMA HORA	1
3	**Publicación en redes sociales sobre temas urgentes de salubridad ante brotes epidémicos**	**1**
3.1	Publicación mensual en Facebook	1
3.2	Elaboración de materiales audiovisuales de 20"	1

Que, en atención a la resolución de la DNCP Nº 18590/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03, se adjunta formato para la presentación de composición de precios ofertados.

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO · Departamento de Prensa ·

Ing. Viviana Vera
Departamento de Prensa
Municipalidad de San Lorenzo

Recibí

EG
Comunicación Integral
Esquivel García
CI 5988638

ERNESTO GARCIA
COMUNICACION INTEGRAL

- Agencia de Publicidad
- Estudios de Mercado y Opinión
- Comunicación Corporativa

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	82101601-001	PUBLICIDAD RADIAL	Unidad	EVENTO	1	483.000	1.030.000	1.030.000	1.030.000
1.1		RADIO DIFUSION DE SPOT FM CON AUDIENCIA EN TODO EL PAIS (Espacios de 30 seg. de 07:00 a 14:00 Radio Montecarlo	Unidad	EVENTO	1			165.000	165.000
1.2		RADIO DIFUSION DE MENCIONES FM CON AUDIENCIA EN TODO EL PAIS (5 menciones de 07:00 a 14:00 – Radio Venus	Unidad	EVENTO	1			135.000	135.000
1.3		RADIO DIFUSION DE MENCIONES AM CON AUDIENCIA EN TODO EL PAIS (5 menciones de 07:00 a 14:00 – Radio 970 AM	Unidad	EVENTO	1			170.000	170.000
1.4		RADIO DIFUSION DE MENCIONES AM CON AUDIENCIA EN TODO EL PAIS (5 menciones de 07:00 a 14:00 – Radio ÑANDUTI 1020	Unidad	EVENTO	1			150.000	150.000
1.5		RADIO DIFUSION DE SPOT EN RADIO LOCALES (SAN LORENZO) (espacios de 30 seg. de 07:00 a 14:00 – Radio Sembrador 88.7	Unidad	EVENTO	1			135.000	135.000
1.6		RADIO DIFUSION DE SPOT EN RADIO LOCALES (SAN LORENZO) (espacios de 30 seg. de 07:00 a 14:00 – Radio Monarka FM 102.5	Unidad	EVENTO	1			135.000	135.000
1.7		RADIO DIFUSION DE SPOT EN RADIO LOCALES (SAN LORENZO) (espacios de 30 seg. de 07:00 a 14:00 – Radio Manantial 89.9 FM	Unidad	EVENTO	1			140.000	140.000
2	82101602-001	PUBLICACIÓN EN PERIÓDICOS	Unidad	EVENTO	1	13.900.000	126.222.800	120.542.800	120.542.800
2.1		PUBLICACION EN PERIODICOS LOCALES 5col x 35 cm (color)	Unidad	EVENTO	1			26.380.000	26.380.000
2.2		PUBLICACION DE ESPACIOS PARA LLAMADOS (Publicación en periódicos de gran circulación medidas 2col x 10 cm			1			3.000.000	3.000.000
2.3		AVISO DE PÁG. ENTERA COLOR EN ABC COLOR DOMINGO						18.542.800	18.542.800
2.4		AVISO DE PÁG. ENTERA COLOR EN ULTIMA HORA COLOR DOMINGO			1			15.120.000	15.120.000
2.5		SUPLEMENTO 4 PÁGINAS COLOR EN ABC COLOR			1			38.500.000	38.500.000
2.6		SUPLEMENTO 4 PÁGINAS COLOR EN ULTIMA HORA			1			19.000.000	19.000.000
3	82101504-002	PUBLICACIONES DIGITALES	Unidad	EVENTO	1	9.950.000	21.000.000	21.000.000	21.000.000
3.1		Publicación mensual en Facebook	Unidad	EVENTO	1			6.000.000	6.000.000
3.2		Elaboración de materiales audiovisuales de 20"	Unidad	EVENTO	1			15.000.000	15.000.000
								Precio Total:	**142.572.800**

EG
Comunicación Integral

Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay

CONTRATO ABIERTO Nº 01/ 2019

Entre la **MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO**, domiciliada en las calles San Lorenzo y España, ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el **SR. ALCIBIADES QUIÑONEZ** en carácter de **INTENDENTE MUNICIPAL** y el **SR. HUGO NICOLAS BAEZ SOTOMAYOR** en carácter de **SECRETARIO GENERAL**, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **GIOVANNI PUBLICITARIA de SABINO GUERRERO RIQUELME** con **RUC Nº 2222704-0**, domiciliada en las calle Delfin Chamorro c/ Martin Goicochea, de la ciudad de San Lorenzo República del Paraguay, representada para este acto por el **SR. SABINO GUERRERO RIQUELME** con **Cedula de Identidad Nº 2.222.704**, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e individualmente "PARTE", acuerdan celebrar el presente CONTRATO de **"DIFUSIÓN DE AVISOS DE INTERÉS PUBLICO EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN "**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

DIFUSION DE AVISOS DE INTERES PUBLICO EN MEDIOS DE COMUNICACIÓ CONTRATO ABIERTO. LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS No. 01/2019 ID Nº 365.247.-

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) Los Datos cargados en el SICP;
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID Nº 365.247**

Giovanni Guerrero
Comunicación & Marketing

REPÚBLICA DEL PARAGUAY 2019 Secretaría General San Lorenzo

REPÚBLICA DEL PARAGUAY 2019 Intendencia Quiñonez Ayala San Lorenzo

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2019, convocado por la MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° **R.I.M.S.L. N° 960, de fecha 26 de julio de 2019.-**

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Item	Cod. De Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	**82101601-001**	**Publicidad radial**	**Unidad**	**EVENTO**	**1**	**677.467**	
1.1		RADIO DIFUSION DE SPOT FM CON AUDIENCIA EN TODO EL PAIS	Unidad	EVENTO	1	95.867	95.867
1.2		RADIODIFUSION DE MENCIONES FM CON AUDIENCIA EN TODO EL PAIS	Unidad	EVENTO	1	103.600	103.600
1.3		RADIODIFUSION DE MENCIONESAM CON AUDIENCIA EN TODO EL PAIS	Unidad	EVENTO	1	106.000	106.000
1.4		RADIODIFUSION DE MENCIONES AM CON AUDIENCIA EN TODO EL PAIS	Unidad	EVENTO	1	110.000	110.000
1.5		RADIODIFUSION DE SPOTS EN RADIO LOCALES (SAN LORENZO)	Unidad	EVENTO	1	80.000	80.000
1.6		RADIODIFUSIÓN DE SPOTS EN RADIOS LOCALES (SAN LORENZO)	Unidad	EVENTO	1	96.000	96.000
1.7		RADIODIFUSION DE SPOTS EN RADIOS LOCALES (SAN LORENZO)	Unidad	EVENTO	1	86.000	86.000
2	**82101602-001**	**Publicidad televisiva**	**Unidad**	**EVENTO**	**1**	**9.952.667**	
2.1		TELEDIFUSION DE SPOTS EN CANALES CON MAYOR TELEVIDENTES	Unidad	EVENTO	1	3.416.000	3.416.000
2.2		TELEDIFUSION DE SPOTS EN CANALES CON MAYOR TELEVIDENTES	Unidad	EVENTO	1	3.401.000	3.401.000
2.3		TELEDIFUSION DE SPOTS EN CANALES CON MAYOR TELEVIDENTES	Unidad	EVENTO	1	3.135.667	3.135.667
3	**82101602-001**	**Publicidad en Internet**	**Unidad**	**EVENTO**	**1**	**24.000.000**	
3.1		PROMOCIONES DE REDES SOCIALES	Unidad	EVENTO	1	5.000.000	5.000.000
3.2		PROMOCIONES DE REDES SOCIALES	Unidad	EVENTO	1	13.000.000	13.000.000
3.3		MONITOREOS DE REDES SOCIALES	Unidad	EVENTO	1	6.000.000	6.000.000
4	**82101504-002**	**Publicación en periódicos**	**Unidad**	**EVENTO**	**1**	**95.851.987**	
4.1		PUBLICACION EN PERIODICOS CON TIRADA NACIONAL	Unidad	EVENTO	1	44.478.653	44.478.653
4.2		PUBLICACION EN PERIODICOS CON TIRADA NACIONAL	Unidad	EVENTO	1	50.066.667	50.066.667
4.3		PUBLICACION DE ESPACIOS PARA LLAMADOS	Unidad	EVENTO	1	1.306.667	1.306.667
5	**82101504-002**	**Impresión de Revista**	**Unidad**	**EVENTO**	**1**	**5.720**	
5.1		REVISTAS	Unidad	EVENTO	1	5.200	5.200
5.2		REVISTAS	Unidad	EVENTO	1	520	520
							130.487.841

***MONTO MINIMO**	**Gs. 200.000.000.-**
***MONTO MAXIMO**	**Gs. 400.000.000.-**

MONTO UNITARIO TOTAL OFERTADO: Gs. 130.487.841 (Son Guaraníes ciento treinta millones cuatrocientos ochenta y siete mil ochocientos cuarenta y un) IVA INCLUIDO.-

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de **Gs. 200.000.000 (Son Guaraníes doscientos millones) IVA incluido** y el monto máximo es de **Gs. 400.000.000 (Son Guaraníes cuatrocientos millones) IVA incluido.**

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO
Este contrato tendrá de vigencia desde la firma hasta el 31de diciembre de 2019.-

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.
Los servicios deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; donde indique la orden de servicio.-

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo de: **INTENDENCIA MUNICIPAL**

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.

10. MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

Giovanni Guerrero
Comunicación & Marketing

Sr. Alcibiades Quiñonez Ayala
Intendente
Municipalidad de San Lorenzo

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Lorenzo República del Paraguay al día 05 del mes agosto del año 2019.-

Sr. HUGO NICOLÁS BÁEZ SOTOMAYOR
Secretario General
La Contratante

Sr. ALCIBIADES QUIÑONEZ AYALA
Intendente Municipal
La Contratante

El Proveedor
GIOVANNI PUBLICITARIA
Sr. SABINO GUERRRERO RIQUELME

MUNICIPALIDAD DE LUQUE

Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

CONTRATO N°28/2019

Entre la MUNICIPALIDAD DE LUQUE domiciliada en la CALLE PROF. GUILLERMO LEOZ N° 411 C/CALLEJON MARIA AUXILIADORA, República del Paraguay, representada para este acto por **EL SR. INTENDENTE MUNICIPAL ABOG. CARLOS ECHEVERRIA ESTIGARRIBIA**, con Cédula de Identidad N° 2.484.615, El Secretario General, Abog. Juan José Quintana, con C.I. N° 2.364.807, quien concurre a efectos de refrendar la firma del primero y denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **GIOVANNI GUERRERO PUBLICITARIA**, domiciliada en **Delfín Chamorro y Martin Goicochea**, República del Paraguay, representada para este acto por **Sabino Guerrero Riquelme**, con Cédula de Identidad N°: 2.222.704, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente ***" CONTRATO PARA LCO N° 08/2018 CON ID N° 347174 - SERVICIO DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA – PLURIANUAL AD REFERENDUM 2019 - 2020"***, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

(LCO N° 08/2018 CON ID N° 347174 - SERVICIO DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA – PLURIANUAL AD REFERENDUM 2019 - 2020).-

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) Los Datos cargados en el SICP;

(e) La oferta del Proveedor;

(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 347174.-

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **LCO N° 08/2018 CON ID N° 347174 - SERVICIO DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA – PLURIANUAL AD REFERENDUM 2019 - 2020**, convocado por la *[MUNICIPALIDAD DE LUQUE]*. La

MUNICIPALIDAD DE LUQUE

Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

5.PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO	CI	CANT	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
		82101504-002 - PUBLICACION EN PERIODICOS			
1.1	PUBLICACIÓN EN PERIÓDICOS CON TIRADA NACIONAL	LUNES A SABADO SUPLEMENTO 4 PAGINA COLOR CENTRAL – diario la nación	1	44.478.650	44.478.650
1.2	PUBLICACIÓN EN PERIÓDICOS CON TIRADA NACIONAL	LUNES A SABADO SUPLEMENTO 4 PAGINA COLOR CENTRAL – diario ABC color	1	50.066.650	50.066.650
1.3	PUBLICACIÓN EN PERIÓDICOS CON TIRADA NACIONAL	LUNES A SABADO SUPLEMENTO 4 PAGINA COLOR CENTRAL – diario crónica	1	30.666.650	30.666.650
1.4	PUBLICACIÓN EN PERIÓDICOS CON TIRADA NACIONAL	LUNES A SABADO SUPLEMENTO 4 PAGINA COLOR CENTRAL – diario popular.-	1	32.266.650	32.266.650
1.5	PUBLICACIÓN EN PERIÓDICOS CON TIRADA NACIONAL	LUNES A SABADO DOBLE 4 PAGINA COLOR CENTRAL diario ultima hora	1	42.863.300	42.863.300
1.6	PUBLICACIÓN EN PERIÓDICOS CON TIRADA NACIONAL	LUNES A SABADO DOBLE 2 PAGINA COLOR CENTRAL diario extra	1	17.166.650	17.166.650
1.7	PUBLICACIÓN EN PERIÓDICOS CON TIRADA NACIONAL	LUNES A SABADO DOBLE 2 PAGINA COLOR CENTRAL diario crónica	1	16.600.000	16.600.000
1.8	PUBLICACIÓN EN PERIÓDICOS CON TIRADA NACIONAL	LUNES A SABADO DOBLE 2 PAGINA COLOR CENTRAL diario popular	1	18.040.000	18.040.000
1.9	PUBLICACIÓN EN PERIÓDICOS CON TIRADA NACIONAL	LUNES A SABADO 1 PAGINA IMPAR COLOR diario la nación	1	9.800.000	9.800.000
1.10	PUBLICACIÓN EN PERIÓDICOS CON TIRADA NACIONAL	LUNES A SABADO 1 PAGINA IMPAR COLOR diario ABC color	1	13.350.000	13.350.000
1.11	PUBLICACIÓN EN PERIÓDICOS CON TIRADA NACIONAL	LUNES A SABADO 1 PAGINA IMPAR COLOR diario crónica	1	8.653.300	8.653.300
1.12	PUBLICACIÓN EN PERIÓDICOS CON TIRADA NACIONAL	LUNES A SABADO 1 PAGINA IMPAR COLOR diario popular	1	8.933.300	8.933.300
1.13	PUBLICACIÓN DE ESPACIOS PARA LLAMADOS	PUBLICACION DE GACETILLAS REFERENTE A PROCESOS DE LICITACION EN FORMA CONSECUTIVA 3 DIAS – MEDIDAS 2 X10 diario la nación	1	893.000	893.000
1.14	PUBLICACION DE ESPACIOS PARA LLAMADOS	PUBLICACION DE GACETILLAS REFERENTE A PROCESOS DE LICITACION EN FORMA CONSECUTIVA 3 DIAS – MEDIDAS 2 X10 diario ABC color	1	1.306.650	1.306.650
1.15	PUBLICACIÓN DE ESPACIOS PARA LLAMADOS	PUBLICACION DE GACETILLAS REFERENTE A PROCESOS DE LICITACION EN FORMA CONSECUTIVA 3 DIAS – MEDIDAS 2 X10 diario ultima hora	1	1.183.300	1.183.300
1.16	PUBLICACIÓN DE ESPACIOS PARA LLAMADOS	PUBLICACION DE GACETILLAS REFERENTE A PROCESOS DE LICITACION EN FORMA CONSECUTIVA 3 DIAS – MEDIDAS 2 X10 diario crónica	1	863.000	863.000
		PUBLICACION DE GACETILLAS			

1.19	PUBLICACIÓN EN PERIÓDICOS LOCALES DE LUQUE	LUNES A SABADO 1 PAGINA IMPAR COLOR - extra luque.-	1	7.800.000	7.800.000
1.20	PUBLICACIÓN EN PERIÓDICOS LOCALES DE LUQUE	LUNES A SABADO 1 PAGINA IMPAR COLOR espectador luqueño	1	9.100.000	9.100.000
		2. 82101601-001 - PRENSA RADIAL			
2.1	RADIODIFUSIÓN DE SPOTS (FM CON AUDIENCIA EN TODO EL PAIS)	ESPACIOS DE 30 SEG. DE 07:00 A 14:00 Radio Montecarlo - se precisaría cotizar por unidad	1	96.000	96.000
2.2	RADIODIFUCION DE SPOTS (FM CON AUDIENCIA EN TODO EL PAIS)	ESPACIOS DE 30 SEG. DE 07:00 A 14:00 radio popular se precisaría cotizar por unidad	1	110.000	110.000
2.3	RADIODIFUCION DE SPOTS (FM CON AUDIENCIA EN TODO EL PAIS)	ESPACIOS DE 30 SEG. DE 07:00 A 14:00 radio canal 100 - se precisaría cotizar por unidad	1	103.000	103.000
2.4	RADIODIFUCION DE SPOTS (FM CON AUDIENCIA EN TODO EL PAIS)	ESPACIOS DE 30 SEG. DE 07:00 A 14:00 Radio venus - se precisaría cotizar por unidad	1	103.600	103.600
2.5	RADIODIFUCION DE MENCIONES (FM CON AUDIENCIA EN TODO EL PAIS)	5 MENCIONES DE 07:00 A 14:00 - Radio Montecarlo - se precisaría cotizar por unidad	1	106.000	106.000
2.6	RADIODIFUCION DE MENCIONES (FM CON AUDIENCIA EN TODO EL PAIS)	5 MENCIONES DE 07:00 A 14:00 – popular - se precisaría cotizar por unidad	1	108.000	108.000
2.7	RADIODIFUCION DE MENCIONES (FM CON AUDIENCIA EN TODO EL PAIS)	5 MENCIONES DE 07:00 A 14:00 - radio canal 100 — se precisaría cotizar por unidad	1	103.000	103.000
2.8	RADIODIFUCION DE MENCIONES (FM CON AUDIENCIA EN TODO EL PAIS)	5 MENCIONES DE 07:00 A 14:00 - radio venus - - se precisaría cotizar por unidad	1	107.000	107.000
2.9	RADIODIFUCION DE MENCIONES (AM CON AUDIENCIA EN TODO EL PAIS)	5 MENCIONES DE 07:00 A 14:00 – 1020 ÑANDUTI - se precisaría cotizar por unidad	1	113.000	113.000
2.10	RADIODIFUCION DE MENCIONES (AM CON AUDIENCIA EN TODO EL PAIS)	5 MENCIONES DE 07:00 A 14:00 – 1080 AM - se precisaría cotizar por unidad	1	108.100	108.100
2.11	RADIODIFUCION DE MENCIONES (AM CON AUDIENCIA EN TODO EL PAIS)	5 MENCIONES DE 07:00 A 14:00 – 1 DE MARZO 780 - se precisaría cotizar por unidad	1	107.000	107.000
2.12	RADIODIFUCION DE MENCIONES (AM CON AUDIENCIA EN TODO EL PAIS)	5 MENCIONES DE 07:00 A 14:00 –CARDINAL 730 - se precisaría cotizar por unidad	1	127.400	127.400
2.13	RADIODIFUCION DE MENCIONES (AM CON AUDIENCIA EN TODO EL PAIS)	5 MENCIONES DE 07:00 A 14:00 – 970 AM - se precisaría cotizar por unidad	1	106.000	106.000

Abg. Juan José Quintana C.
Secretario General

2.15	RADIODIFUCION DE SPOTS EN RADIOS LOCALES (LUQUE)	ESPACIOS DE 30 SEG. DE 07:00 A 14:00 - radio azul - se precisaría cotizar por unidad	1	92.000	92.000
2.16	RADIODIFUCION DE SPOTS EN RADIOS LOCALES (LUQUE)	5 MENCIONES DE 07:00 A 14:00 - radio hit - se precisaría cotizar por unidad	1	86.000	86.000
2.17	RADIODIFUCION DE SPOTS EN RADIOS LOCALES (LUQUE)	5 MENCIONES DE 07:00 A 14:00 - radio azul y oro - se precisaría cotizar por unidad	1	96.000	96.000
		3.82101602-001 – TELEVISION			
3.1	TELEDIFUSION DE SPOTS EN CANALES CON MAYOR TELEVIDENTES	ESPACIOS DE 30 SEG. EN EL NOTICIERO MATUTINO – canal 9 SNT	1	3.419.000	3.419.000
3.2	TELEDIFUSION DE SPOTS EN CANALES CON MAYOR TELEVIDENTES	ESPACIOS DE 30 SEG. EN EL NOTICIERO MATUTINO – Telefuturo	1	3.401.000	3.401.000
3.3	TELEDIFUSION DE SPOTS EN CANALES CON MAYOR TELEVIDENTES	ESPACIOS DE 30 SEG. EN EL NOTICIERO MATUTINO – CANAL 13	1	3.135.650	3.135.650
3.4	TELEDIFUSION DE SPOTS EN CANALES CON MAYOR TELEVIDENTES	ESPACIOS DE 30 SEG. EN EL NOTICIERO MATUTINO – CANAL NPY	1	3.166.650	3.166.650
3.5	TELEDIFUSION DE SPOTS EN CANALES CON MAYOR TELEVIDENTES	ESPACIOS DE 30 SEG. EN EL NOTICIERO DEL MEDIO DIA canal 9 SNT	1	3.903.300	3.903.300
3.6	TELEDIFUSION DE SPOTS EN CANALES CON MAYOR TELEVIDENTES	ESPACIOS DE 30 SEG. EN EL NOTICIERO DEL MEDIO DIA CANAL TELEFUTURO	1	4.116.650	4.116.650
3.7	TELEDIFUSION DE SPOTS EN CANALES CON MAYOR TELEVIDENTES	ESPACIOS DE 30 SEG. EN EL NOTICIERO DEL MEDIO DIA canal13	1	3.066.650	3.066.650
3.8	TELEDIFUSION DE SPOTS EN CANALES CON MAYOR TELEVIDENTES	ESPACIOS DE 30 SEG. EN EL NOTICIERO DEL MEDIO DIA canal NPY	1	2.766.650	2.766.650
3.9	TELEDIFUSION DE SPOTS EN CANALES CON MAYOR TELEVIDENTES	ESPACIOS DE 30 SEG. EN EL NOTICIERO CENTRAL canal 9 SNT	1	7.140.000	7.140.000
3.10	TELEDIFUSION DE SPOTS EN CANALES CON MAYOR TELEVIDENTES	ESPACIOS DE 30 SEG. EN EL NOTICIERO CENTRAL Telefuturo	1	8.000.000	8.000.000
3.11	TELEDIFUSION DE SPOTS EN CANALES CON MAYOR TELEVIDENTES	ESPACIOS DE 30 SEG. EN EL NOTICIERO CENTRAL canal 13	1	5.200.000	5.200.000
3.12	TELEDIFUSION DE SPOTS EN CANALES CON MAYOR TELEVIDENTES	ESPACIOS DE 30 SEG. EN EL NOTICIERO CENTRAL canal NPY	1	4.253.300	4.253.300

Juan José Quintana C.
Jefe General

4.3	INSERTO DE FLYERS EN PERIODICOS DE MAYOR TIRADA	SABADO DOMINGO EN LUQUE Y ASUNCION LA NACION	1	690	690
4.4	INSERTO DE FLYERS EN PERIODICOS DE MAYOR TIRADA	SABADO DOMINGO EN LUQUE Y ASUNCION – DIARIO EXTRA	1	580	580
4.5	INSERTO DE FLYERS EN PERIODICOS DE MAYOR TIRADA	SABADO DOMINGO EN LUQUE Y ASUNCION – DIARIO CRONICA	1	700	700
4.6	INSERTO DE FLYERS EN PERIODICOS DE MAYOR TIRADA	SABADO DOMINGO EN LUQUE Y ASUNCION – DIARIO POPULAR	1	730	730
4.7	INSERTO DE FLYERS EN PERIODICOS DE LUQUE	LUNES A SABADO – DIARIO extra Luque.-	1	320	320
4.8	INSERTO DE FLYERS EN PERIODICOS DE LUQUE	LUNES A SABADO – DIARIO espectador luqueño	1	298	298
4.9	PROMOCIONES DE REDES SOCIALES	PARA ALCANCE A 100.000 PERSONAS EN LUQUE – Facebook – Instagram – twitter – informes mensuales - además el tiempo rige mientras dure el contrato abierto del proceso considerando que es plurianual.- Asimismo, con relación al monitoreo en redes sociales estará vinculada al tiempo de alcance de los objetivos de los 100 mil personas, queda sujeta este ítems y el respectivo cumplimiento conforme lo sugiera la convocante, mientras dure el contrato abierto plurianual	1	5.000.000	5.000.000
4.10	PROMOCIONES DE REDES SOCIALES	PARA ALCANCE A 200.000 PERSONAS EN CENTRAL Facebook – Instagram – twitter - informes mensuales - además el tiempo rige mientras dure el contrato abierto del proceso considerando que es plurianual. - Asimismo, con relación al monitoreo en redes sociales estará vinculada al tiempo de alcance de los objetivos de los 200 mil personas, queda sujeta este ítems y el respectivo cumplimiento conforme lo sugiera la convocante, mientras dure el contrato abierto plurianual	1	13.000.000	13.000.000
4.11	MONITOREOS DE REDES SOCIALES	GRAFOS, ESTADISTICAS DESENTIMIENTOS Y RECLAMOS, MANEJO DE CRISIS Facebook – Instagram – twitter informes mensuales - además el tiempo rige mientras dure el contrato abierto del proceso considerando que es plurianual. - Asimismo, con relación al monitoreo en redes sociales estará vinculada al tiempo de alcance de los objetivos de los 100 mil y 200 mil personas, queda sujeta este ítems y el respectivo cumplimiento conforme lo sugiera la convocante, mientras dure el contrato abierto plurianual	1	6.000.000	6.000.000
	APP INFORMATICA	APP BASICA PARA ANDROID E IOS SOBRE LABORES REALIZADAS Y DENUNCIAS – observación: referente al APP, el mecanismo de			

Abg. Juan José Quintana C.
Secretario General
MUNICIPALIDAD DE LUQUE

Giovanni Guerrero
PUBLICITARIA

4.14	VIÑETAS PARA REPRESENTACIONES	VIDEOS O PRESENTACIONES PARA EVENTOS Y CONFERENCIAS – Y SE PROPORCIONA TODOS LOS MATERIALES EN RELACION AL SERVICIO	1	5.666.650	5.666.650
4.15	DIAGRAMACION DE REVISTAS	DISEÑO Y DIAGRAMACION DE REVISTAS MAX 50 PAG. Observación. se aclara que la municipalidad proveerá de información y fotografías ya editadas al proveedor adjudicado, el resto redacción de contenido, queda a cargo de la empresa contratada - ilustración mate 250 gr. Full color, plastificado mate prolan y barniz sectorizado. Tripa 150 gr. Full color, ilustración mate, tamaño A4 cerrado, A3 tamaño abierto, cocido al hilo.	1	5.000.000	5.000.000
4.16	GESTION DE PRENSA	MANEJO DE CAMAROGRAFOS,PERIODISTAS PARA EVENTOS Y CONFERENCIAS DE PRENSAS	1	20.000.000	20.000.000
4.17	USUFRUTOS DE CARTELES RUTEROS	ALQUILERES DE PROPAGANDA PARA COMUNICACIÓN medidas de los carteles ruteros 4m x 2,5 m EN LA ENTRADA DE LA CIUDAD DE LUQUE	1	17.300.000	17.300.000
4.18	PROMOCIONES EN EVENTOS	PROMOCIONES EN EVENTOS E INAUGURACIONES Observación: toda la logística correrá a cargo del contratado, y las mismas promociones estará vinculada acorde al mensaje a difundir, pág. 12 inciso o del pliego de bases y condiciones, ya sea promotoras, pantallas con información, banners – activación del evento	1	15.000.000	15.000.000
4.19	FILMACIONES	FILMACION CON TRES CAMARAS PARA TRANSMISION EN VIVO EN REDES SOCIALES	1	7.333.000	7.333.000
4.20	FILMACIONES 360 EN VIVO	FILMACION EN VIVO 360 EN EVENTOS E INAUGURACIONES	1	8.000.000	8.000.000
4.21	revistas	IMPRESIÓN DE Revista 20 pág. Tapa: ilustración mate 250 gr. Full color, plastificado mate prolan y barniz sectorizado. Tripa 150 gr. Full color, ilustración mate, tamaño A4 cerrado, A3 tamaño abierto, cocido al hilo.	1	5.200	5.200
4.22	revistas	IMPRESIÓN DE Díptico: ilustración mate 200, full color tamaño cerrado 10x20 gr. Tamaño abierto 20x20 cantidad 2.500.	1	520	520
				PRECIO TOTAL GENERAL	**502.021.638**

***Monto mínimo**	**341.613.194 Gs.**
***Monto máximo**	**683.226.388 Gs.**

Abg. Juan José Mitre C.
Secretario General
MUNICIPALIDAD DE LUQUE

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá de vigencia desde la firma hasta el 31/12/2020.-

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; C/ PROFESOR GUILLERMO LEOZ N° 411 C/ CALLEJON SIN SALIDA MARIA AUXILIADORA.-

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: **JEFATURA DE PRENSA**

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.-

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

MUNICIPALIDAD DE LUQUE

Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Luque República del Paraguay al día 04 (cuatro) mes Junio y año 2019.

Representante de GIOVANNI GUERRERO PUBLICITARIA.
Sabino Guerrero Riquelme.
C.I. N° 2.222.704

Giovanni Guerrero
PUBLICITARIA
San Lorenzo - Paraguay

Abog. Carlos Echeverría Estigarribia
Intendente Municipal de Luque
LA MUNICIPALIDAD

Abog. Juan José Quintana Cantero.
Secretario General